



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

281887

Aprobación definitiva expropiación finca inmatriculada en el polígono 4 de Cala Tuent, acuerdo de determinación justiprecio y fijación fecha para el acta de ocupación

Para hacer constar que, el pleno del Ayuntamiento de Escorca, en sesión celebrada el pasado día 3 de junio de 2021, en relación con el expediente expropiatorio de la finca inmatriculada en el polígono 4 de Cala Tuent, adoptó el acuerdo que en su parte bastante y en el borrador del acta de la sesión expone:

“Aprobación definitiva expropiación finca inmatriculada en el polígono 4 de Cala Tuent (propietario desconocido) y acuerdo de determinación de justiprecio y fijación de fecha para el acta de ocupación”.

El pleno del Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar definitivamente el expediente de expropiación de la finca inmatriculada en el polígono 4 de Cala Tuent; aprobar definitivamente la hoja de aprecio que ha determinado el justiprecio; al tractarse de una expropiación de terrenos de propietario desconocido consignar en la Caja general de depósitos municipales los 4.014,20 € que fijaba el informe técnico municipal como precio expropiatorio y que quedará a disposición de los posibles propietarios que pudiesen presentarse y publicar el acuerdo que recaiga en la página web municipal; en el BOIB y en un periódico de difusión provincial.

Igualmente, se propone a los presentes, fijar la fecha para la ocupación de los terrenos, el día 30 de julio de 2021 a las 13 horas, publicándose esta fecha en la web municipal, en el BOIB y en un periódico de difusión provincial.

Lo que se somete a exposición pública por el plazo de diez días naturales, a contar desde la publicación del presente edicto, a los efectos que ser puedan presentar alegaciones o reclamaciones.

Escorca, 5 de julio de 2021

El alcalde

Antoni Solivellas Estrany

